

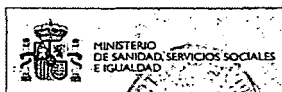
SUB Hamburg



A/672540

EL FUTURO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DESDE EL NACIMIENTO HASTA LA SENECTUD LA MUJER COMO PROTAGONISTA

Directoras
MARÍA CRESPO GARRIDO
M^a FERNANDA MORETÓN SANZ



SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
DIRECCIÓN GENERAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
INSTITUTO DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



th

TIRANT HUMANIDADES

Valencia, 2015

Índice

Prólogo	15
---------------	----

PRESENTACIÓN MATRIMONIO Y DERECHO LA FAMILIA

0. LA DIGNIFICACIÓN JURÍDICA DE LA MUJER	21
--	----

CARLOS LASARTE ÁLVAREZ

Catedrático y Director del Departamento de Derecho Civil Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Sumario: I. Introducción. II. La minusvaloración normativa del sexo femenino. III. La redacción originaria del Código Civil. IV. La Constitución de la Segunda República española. V. Las coyunturales reformas durante el régimen del general Franco. VI. La Constitución española de 1978 y su desarrollo en la legislación ordinaria. VII. El bloque constitucional contemporáneo en Europa occidental. VIII. El reciente movimiento constitucional en Europa oriental. IX. Consideraciones finales

BLOQUE I. FAMILIA, EDUCACIÓN Y ACCESO AL EMPLEO

1. EL ROL DE LAS ABUELAS EN EL CUIDADO Y EDUCACIÓN DE LOS NIETOS EN LA SOCIEDAD ACTUAL	39
--	----

ISAAC RAVETLLAT BALLESTÉ

Profesor Asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y Secretario General de la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (ADDIA)

Sumario: I. Introducción. II. Algunos datos estadísticos: radiografía de una realidad: 1. Dificultades en la medición del verdadero nivel de bienestar de la infancia y las familias. 2. Abuelas que atienden a nietos. El redescubrimiento de una figura. 3. Variables que vienen a condicionar el tipo de contacto existente entre abuelos y nietos. III. Líneas de conflicto entre abuelos y progenitores: 1. Ideas generales. 2. Aspectos educativos. 3. La sobreprotección. 4. Atribución de la autoridad. 5. Obligaciones y límites. 6. El cuidado habitual. 7. Abuelos/as-padres/madres. IV. La interrupción forzada de las relaciones abuelos-nietos: 1. Por diferencias personales entre abuelos/as y progenitores de los/as niños/as. 2. Por ruptura del matrimonio o pareja de hecho de los progenitores. 3. Por fallecimiento de uno de los progenitores. V. Bibliografía.

2. GASTO PÚBLICO Y EFICIENCIA: AYUDAS PÚBLICAS POSITIVAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR, PERSPECTIVA SOCIOECONÓMICA Y FISCAL	61
---	----

MARÍA CRESPO GARRIDO

Profesora Titular de Hacienda Pública Universidad de Alcalá

Sumario: I. Introducción. II. Panorámica de las mejores prácticas en materia de conciliación desde la perspectiva de la O.C.D.E. II. Eficiencia y resultados de las políticas públicas de conciliación. 1. Situación de la fecundidad en los países occidentales. 2. Fertilidad y acceso al empleo. 3.3. Número ideal de hijos. 4. Gasto público y familia. IV. La educación a debate: resultados y propuestas de

carácter redistributivo. 1. Opinión de los españoles sobre el gasto en educación. V. Conclusiones. VI. Bibliografía. VII. Anexos

3. CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y FAMILIAR EN EL SIGLO XXI: EMPRESAS FAMILIARMENTE RESPONSABLES 81

NIEVES ALARCÓN CASTELLANOS.

Doctora en Economía. Profesora de Economía en los grados de Derecho y ADE en el Centro Universitario Villanueva, Centro Superior Adscrito a la U.C.M.

Sumario: I. Introducción. II. Premio empresa flexible. III. Modelo EFR. IV. Índice EFREI. V. Por qué la empresa debe facilitar la conciliación. VI. Panorama actual VII. Cambio en la visión de la responsabilidad social empresarial. VIII Ejemplos de medidas conciliadoras. XI. Conclusiones. X. Bibliografía.

4. El reto de conseguir educar rectamente en una sociedad con grandes desigualdades sociales. Situación de las mujeres 101

MARÍA HDEZ-SAMPELAYO MATOS

Facultad de Educación y Ciencias Sociales Universidad Camilo José Cela

Sumario: I. Hombres y mujeres somos iguales y a la vez diferentes. II. La obligatoriedad de la enseñanza. 1. La naturalidad de las diferencias. 2. El problema cuando lo prioritario es "la norma" o el "nivel". 3. La necesidad de graduar la escolaridad obligatoria. 4. Posibles formas educativas de abordar la complejidad provocada por la diversidad. III. El desafío intercultural de la educación. 1. Multiculturalismo e Interculturalismo, una prolongada polémica. 2. Enfoques teóricos del Interculturalismo. 3. Interculturalismo y Educación. IV. Bibliografía

5. Libertad matrimonial y proyecto de tipificación de los matrimonios forzosos 123

ENCARNACIÓN ABAD ARENAS

Personal de Investigación del Departamento de Derecho Civil de la UNED

Sumario: I. Planteamiento preliminar II. Matrimonios forzosos o matrimonios precoces: su equiparación en determinadas circunstancias 1. Cuestiones previas: marco teórico-jurídico 2. Los matrimonios forzosos-precoces en España y su erradicación 3. La tipificación como delito de los matrimonios forzosos por el Código Penal español IV. Conclusiones reflexivas V. Bibliografía citada

6. Técnicas de reproducción asistida y limitación legal de la edad de maternidad 143

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ MUÑOZ

Profesor Contratado Doctor, Acreditado a Titular de Universidad Departamento de Derecho Civil Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Sumario: I. Introducción. II. Las edades de consentimiento en la aplicación de las técnicas de reproducción asistida. III. La fijación de una edad máxima. IV. La cobertura por el sistema nacional de salud. V. Conclusiones. VI. Bibliografía

7. La utilidad del fondo de garantía del pago de alimentos 163

CARMEN MARÍA LÁZARO PALAU

Doctora en Derecho. Universitat Internacional Catalunya

Sumario: I. Introducción. II. Regulación normativa. III. Finalidad y naturaleza del Fondo. IV. Beneficiarios de la acción protectora. 1. Pensión fijada en resolución judicial. 2. Límite de ingresos de la unidad familiar. 3. Falta de pago de la pensión. 4. Reclamación previa ante el órgano jurisdiccional. V. Gestión y funcionamiento del Fondo. 1. Cuantía y duración del anticipo. 2. Subrogación, reembolso y reintegro. VI. Extinción del derecho al anticipo. VII. Conclusiones. VIII. Bibliografía

8. El principio de no discriminación por razón de edad en materia de adopción: a propósito de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) (Sección 1ª) de 10 de junio de 2010.. 185

PATRICIA LÓPEZ PELÁEZ

Profesora Titular de Derecho Civil UNED

Sumario: I. Planteamiento general. II. El tratamiento legal de la edad del adoptante en España: regulación vigente. III. La Sentencia del TEDH (Sección 1ª) de 10 de junio 2010. 1. Argumentos del Gobierno suizo. 2. Argumentos de la demandante. 3. Valoración del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. IV. Conclusión

9. La determinación de la maternidad y paternidad. Una respuesta a la búsqueda de la identidad genética 207

ROSA ADELA LEONSEGUI GUILLOT

Mª PAZ POUS DE LA FLOR

Profesoras Titulares de Universidad de Derecho Civil. UNED

Sumario: I. Planteamiento. II. Los procesos de determinación de la paternidad o maternidad. III. El principio de libre investigación de la paternidad y su posible colisión con ciertos derechos fundamentales: 1. La búsqueda de la verdad biológica y el derecho a la intimidad personal y a la integridad física y moral. IV. Reflexión. V. Bibliografía

10. Fundamentación jurídica de los puntos de encuentro familiar y el interés superior del menor 237

RUBÉN GARCÍA DEL VADO

Doctorando del Departamento de Derecho civil de la UNED Abogado

Sumario: I. Introducción. II. El derecho de los menores a estar, relacionarse y comunicarse con los progenitores y otros familiares. III. La razón de ser de los puntos de encuentro familiar: concepto y principios generales. IV. Fundamentos jurídicos de los puntos de encuentro familiar y su proliferación normativa. V. Reflexiones finales. V. Bibliografía.

11. Familia y relación hombre-mujer

El desarrollo de una relación todavía *in itinere* 263

FRANCESCO RUSCELLO

Professore ordinario di Diritto privato Dipartimento di Scienze giuridiche Università degli Studi di Verona

Sumario: I. Los orígenes bíblicos de la relación hombre-mujer y la importancia de su investigación histórica. II La mujer: un "ángel de la vivienda sometido". III. La repercusión del jusnaturalismo y de

la ilustración. IV. La mujer en los primeros códigos europeos, en el código civil italiano del 1865 y en el código civil español del 1889. V. La mujer en el código civil italiano del 1942. Similitudes con respecto al Código civil español antes de las reformas de los años setenta y ochenta. VI. La mujer en la familia a la luz de la Constitución italiana del 1948. VII. La relación hombre-mujer en la reforma italiana del 1975. 8. Conclusiones.

BLOQUE II MUJER Y SALUD

- 12. La tutela della donna tra scelte politiche e principio di non discriminazione** 285
 VIRGINIA ZAMBRANO
Catedrática de Derecho Comparado Universidad de Salerno
 Sommario: I. Scelte politiche e principio di non discriminazione. II. Il ruolo dei generi e l'opposizione tra famiglia e mercato. III. Unione europea e principio di eguaglianza IV. Le politiche europee e l'eguaglianza fra uomini e donne. V. Considerazioni conclusive.
- 13. Políticas legislativas en el ámbito de la contratación del seguro: igualdad y dependencia** 315
 BÁRBARA DE LA VEGA JUSTRIBÓ
Profesora Ayudante Doctora (Acreditada Titular) de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid
 Sumario: I. Introducción. II. La igualdad como principio fundamental. III. La discriminación por razón de sexo en la determinación de la prima del contrato de seguro IV. La jurisprudencia del TJUE relativa a la relación entre la discriminación por razón de sexo y el contrato de seguro. V. Conclusión. VI. Bibliografía
- 14. Apuntes sobre la perspectiva de género ante el derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia** 343
 M^a FERNANDA MORETÓN SANZ
Profesora Contratada doctora (Acreditada TU)
- 15. Agreal® y menopausia: cuestiones de responsabilidad civil farmacéutica** 353
 ARACELI DONADO VARA
Profesora Contratada Doctora Departamento de Derecho Civil (UNED)
 Sumario: I. Introducción: El caso del medicamento agreal® desde su comercialización hasta su retirada; II. Cuestiones controvertidas y soluciones jurisprudenciales: 1. Las Sentencias del Tribunal Supremo sobre el caso Agreal®: A. La STS de 17 de junio de 2011; B. La STS de 28 de mayo de 2012; C. La STS de 6 de junio de 2012; D. La STS de 25 de marzo de 2013; E. La STS de 18 de junio de 2013; III. Conclusiones, IV. Bibliografía citada.

- 16. Sensibilización de género en las políticas de seguridad y salud laboral** 377
M^a INMACULADA LÓPEZ NÚÑEZ
Profesora Titular de Psicología Diferencial y del Trabajo. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid
 Sumario: I. Introducción. II. Diferencias de género en el ámbito Laboral. 1. Segregación en función del género en el trabajo. 2. Segregación en función del género en el hogar. III. Evaluación sensible al género: evaluar la exposición real de las trabajadoras. IV. Sensibilidad con respecto al género e integración. V. Aplicación de un enfoque sensible al género en las intervenciones en el lugar de trabajo. 1. Aspectos clave de una evaluación de riesgos sensible a los géneros. A) Identificación de riesgos. B) Aplicación de soluciones. C) Control y análisis de riesgos. D) Medidas generales. VI. Recomendaciones y buenas prácticas. VII. Referencias bibliográficas
- 17. La prueba y el quantum del resarcimiento del daño a la salud de la mujer** 397
INMACULADA VIVAS- TESÓN
Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla
 Sumario: I. Cuestiones previas sobre el resarcimiento del daño médico. II. Justificación del estudio sobre la mujer como paciente. III. Cuantificación económica del daño a la salud de la mujer. 1. Infección hospitalaria contraída en el curso o con carácter posterior a una intervención quirúrgica. 2. Errores médicos. En particular, los casos de *wrongful life*, *wrongful birth* y *wrongful conception*. 3. Secuelas de operaciones fallidas de cirugía estética. IV. Reseña bibliográfica.

BLOQUE III VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- 18. Incidencia de la violencia de género en la Jurisdicción matrimonial civil** 427
SONIA CALAZA LÓPEZ
Profesora titular de Derecho procesal Universidad Nacional de Educación a Distancia
 Sumario: I. Introducción. II. Jurisdicción matrimonial civil. III. Jurisdicción matrimonial penal. IV. Conclusiones. V. Bibliografía.
- 19. Los delitos contra la libertad y la indemnidad sexual** 459
SILVIA VALMAÑA OCHAÑA
Profesora Titular de Derecho Penal UCLM
 Sumario: I. Introducción. II. La agresión sexual. III. El abuso sexual. IV. EL Acoso sexual. V. Conclusiones. VI. Bibliografía